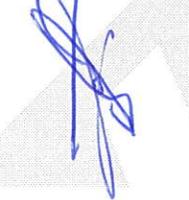


ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 7 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA LUNES 26 (VEINTISEIS) FEBRERO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) A LAS 17 HORAS (DIECISIETE HORAS). -----

En la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, siendo las 17:00 horas (diecisiete) horas del día lunes 26 (veintiséis) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en el domicilio que ocupa la sala de sesiones del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en la calle Cesar Martínez Ceseña entre Calle Fisher y Mercurio Colonia Vista Hermosa de la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, para dar cumplimiento al artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023. Los integrantes del Consejo Distrital Electoral 7 de Baja California Sur: consejera presidente C. M.C. Silvia Florencia García Islas. Consejero electoral C. Prof. Daniel Sepúlveda Díaz, consejero electoral C. Rigo Alberto Ordaz Jiménez, consejero electoral, Miguel Ángel Ramírez García, consejero electoral y enlace jurídico C. Lic. José Luis Haro Mendoza. Por parte de los partidos políticos: C. José Ángel Aripez Castillo representante suplente de partido Morena y Francisco Javier Collins Verduzco, le informo que se encuentra presente la mayoría de los consejeros integrantes del Consejo Distrital, por lo cual existe quórum legal para celebrar la presente sesión. Consejera presidenta: Muchas gracias, secretaria, habiendo quórum legal continúe con el desarrollo de la sesión, por favor. Secretaria general: Como lo instruye consejera Presidenta, el siguiente es la lectura y aprobación, en su caso del proyecto del orden del día. Consejera presidenta: Señores integrantes de este Consejo, debido a que esta sesión es ordinaria, me permito solicitar a la Secretaria Dele lectura al proyecto del orden del día propuesto. Secretaria general: Como lo instruye consejera Presidenta con su enuncia procederé a darle lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos, 1.- apertura, 2.- lista de asistencia, 3.- declaratoria de quórum legal, 4.- lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día, 5.- Pase del de lista de los representantes de partido, 6.- lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del acta de sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral. 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Acta de la fecha del 26 de enero en el año concurso, 7.- lectura y aprobación en su caso del proyecto del acta de sesión extraordinario urgente de este Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha del 20 de febrero del 2024, 8.- De correspondencia, 9.- asuntos generales y 10.- clausura, Consejera Presidenta, le informa que ha sido leído el proyecto del orden del día. Consejera presidenta: Muchas gracias, secretaria, le solicito someter a votación correspondiente el proyecto del orden del día. Secretaria general: Como lo instruye, como lo instruyó Consejera Presidenta, señores consejeros electorales, integrantes de este Consejo están a su consideración el proyecto del orden del día, quien esté a favor de sírvase manifestando, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad. Consejera presidenta; Muchas gracias, secretaria, le solicito continuar con el desahogo del orden del día. Secretaria general: Cómo lo instruye Consejera Presidente el siguiente punto del orden del día es el que se refiere al pase de lista de los representantes del partido político que se encuentran acreditados en este Consejo Distrital Electoral, José Aripez José Ángel Aripez Castillo, Representante suplente



de Morena. Consejera Presidente informó que se encuentra un representante de partido. Consejera presidenta: Muchas gracias, le solicito continúe con el orden del día. Secretarial general: El siguiente es lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del acta de sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de enero del 2024, dando. En tanto que dicha Acta ha sido enviada por correo omitiremos dicha lectura, por el cual queda su consideración la aprobación de dicha Acta quienes estén a favor a su aprobación sírvanse manifestando levantando la mano. Está aprobado por unanimidad. Consejera presidenta; Muchas gracias, secretaria, solicito continúe con el desahogo del orden del. Secretaria general: Día cómo lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto de la lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de la Acta de la sesión extraordinaria urgente en el Consejo Distrital Electoral del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur del día 20 febrero del 2024, dando que dicha Acta ha sido enviada A sus correos omitiremos dicha lectura. Por el cual queda su consideración la aprobación de dicha Acta, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestando levantando la mano. Es aprobada por unanimidad. De votos. Consejera presidenta Muchas gracias le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. secretaria general: Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente es el informe de correspondencia. Consejera presidenta: Consejeros, señores consejeros, se les informa que nos han solicitado establecer los puntos de recuento que aún no nos han dado específicamente la fecha, pero lo tenemos programado ya, como les acabo de decir, del 8 al 27 de marzo, creo. Te dije. Y quedando establecidos 3 puntos de recuento, el primero va a ser aquí en el interior en esta área. ¿Área que están ustedes viendo esta de acá? El segundo punto de recuento va a ser en ese pasillo, este interior que queda entre esta ventana y la cortina metálica. Y el tercer punto va a ser en la banqueta. Que para ello también se ha solicitado. Lo necesario para este la comodidad de quienes estén trabajando ahí, como son toldos. Baños portátiles, una planta de luz, lámparas, extensiones y desde más relativo a las actividades que corresponden. ¿Alguna duda o intervención que tenga? No los puntos de recuento, no los puntos, me refiero a los puntos de recuento de las Boletas. Esas son en marzo. Sí son en marzo. ¿OK, entonces? Exactamente entonces esa fue la instrucción que nos dieron de. Establecer esos puntos. En cada mesa va a va a quedar un consejero este. Al tanto de esa ese recuento que se esté llevando a cabo y otro de ustedes será el que este, por supuesto, con ayuda de los de algunos caes o supervisores, serán los que hagan el traslado de las de las boletas. De acuerdo. ¿Alguna otra duda? Todos nosotros vamos a recibirlas. ¿Al alguien más quiere hacer una intervención? Consejero Daniel Sepúlveda: Este Corte. Y Verifica su integridad. Consejera presidenta: Ah, no, no, no, aquí a esto le llamaron puntos de recuento, así le pusieron como título, pero es el con el conteo o la verificación del conteo de las boletas y el sellado. De las mismas. Ese es el primer punto. Posteriormente seguramente vamos a tener otra instrucción en donde va a ser. Acuérdate que ahí ya no hacemos nosotros recuento, a menos de que haya una esta impugnación. Ok, entonces si no hay impugnación no, no tendríamos la necesidad de recomtar nuevamente las boletas, entonces a esto que le están llamando punto de recuento es para el conteo de las boletas y el sellado de las mismas. Exactamente así es. Ahora sí, ha aclarado el punto queda. Quedan dudas todavía, ah. Fíjate que eso no, no lo tengo, no tengo información de ello, sin embargo. Sé que ya están en esa en esa actividad, digamos, de la contratación de los caes. Consejero Marco Antonio Serrato El Consejo debe ser yo me acuerdo de que la reunión, la conferencia audiovisual que hubo el 30 de hoy. A mí nunca me llegó. Fui a línea, pregunté, yo creo que. Llevó a todo la. ¿A cómo se llama? Secretaria



general: La capacitación. Consejero Daniel Sepúlveda: ¿Pero si hubo una capacitación ya para ello? ¿Y esas cosas? Consejera Presidenta:

Bueno, esa instrucción todavía no la recibimos, así es que, hasta no tener la instrucción precisa, podríamos este seguir el con el siguiente paso. ¿que alguien más? Bueno, muy bien. No habiendo más intervenciones secretaria, le pido continúe con el desahogo de los puntos del orden del día. Secretaria general: Como lo instruye consejera presidenta, el siguiente es asuntos generales. Consejera presidenta: Bueno, aquí en asuntos generales, si alguien quiere también tener una intervención. Nosotros por el Consejo no tenemos más nada que informarles lo que ya les hemos dicho del de la instrucción, del de establecer los puntos de recuento que así le llaman ellos este, pero si tienen alguna otra duda o intervención. Consejero electoral Daniel Sepúlveda: ¿Qué día va? Consejera presidenta: A hacer el recuento. No, de hecho, van a venir la semana entrante. A nosotros ya mandamos la información, sí. Hicimos el simulacro, es decir. En espacio, en la medición del espacio, Todo eso vimos las necesidades. Eso de información ya se envió. Entonces quedaron de que la próxima semana, pero no tenemos la fecha aún. Van a venir a este, pues a verificar eso justamente. Así como también el otro punto que está pendiente es la verificación del espacio donde va a quedar situado el Prep. También eso ya esa información también ya se envió la con las medidas, con las necesidades, etcétera. OK, bueno, si no hay otro este. Asunto que tratar. Le solicito, consejera, continuar con el desahogo del orden del día. Secretaria general: Cómo lo instruyó consejera Presidente el siguiente y ultimo. la clausura. Consejera presidenta: Señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 5:18 horas del día 26 febrero del año 2024, se da por concluida la sesión ordinaria para esta fecha, gracias a todos por su atención y por su participación. -----

-----Conste-----

De esta manera se da por finalizada el acta de la sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 de Baja California Sur, de fecha 26 (veintiséis) de febrero del año en curso la cual consta de 4 (cuatro) fojas útiles firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la consejera presidente, los consejeros electorales y enlace jurídico. -----

Atentamente

Por el Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con sede en Cabo San Lucas, a 26 de Febrero de 2024.


C. SILVIA FLORENCIA GARCIA ISLAS
Consejero presidenta del Consejo


Lic. ZOILA BETANCOURT GONZALEZ
secretaria general

(Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink)

**Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California sur**



C. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GARCIA
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California Sur
sur

**Distrital Electoral 7 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California Sur**



C. DANIEL SEPULVEDA DIAZ
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California



C. RIGO ALBERTO ORDAZ JIMENEZ
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California Sur



C. MARCO ANTONIO CAMACHO SERRATO
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral Estatal
Electoral de Baja California Sur



C. JOSE ANGEL ARIPEZ CASTILLO
representante suplente de Morena



LIC. JOSE LUIS HARO MENDOZA
Enlace Jurídico Electoral 7 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California Sur